



Secretaría Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 69

En Monte Patria, siendo las 10:06 horas del día 16 de Octubre de 2018, en el Salón de Sesiones "Jil Rogelio Alaniz Araya", se reúne el Honorable Concejo Municipal, siendo presidido por el Concejal y Presidente (S) del Concejo Sr. René Chepillo Salinas y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. NICOLÁS ARAYA ASTUDILLO
SRA. PÍA GALLEGUILLOS OGALDE
SRA. CARLOTA VILLALOBOS CORTÉS
SRTA. CAROLINA ROJAS BRUNA
SR. PASCAL LAGUNAS ROJAS

Además se encuentra presente el Director Jurídico, Sr. Juan Guzmán Zúñiga.

PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO, SR. RENE CHEPILLO: En nombre de Dios y la Patria, da inicio a la sesión. A continuación solicita ala Secretaria Municipal, proceda a dar lectura a la tabla preparada para esta ocasión:

- 1. LECTURA ACUERDOS CONCEJO SESIÓN ORDINARIA N° 68 DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2018 Y VOTACION ACTA RESPECTIVA;**
- 2. VOTACIÓN NOVENA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AREA MUNICIPAL;**
- 3. PRESENTACIÓN PROGRAMA PILOTO DE "ALTAS INTEGRALES ODONTOLÓGICAS A HOMBRES MAYORES DE 20 AÑOS" Y VOTACIÓN TRASPASO DE \$ 5.000.000, AL DEPARTAMENTO DE SALUD PARA LA REALIZACIÓN DEL REFERIDO PROGRAMA;**
- 4. VOTACIÓN AUTORIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:**
 - A) "MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL C.D. CORRE Y VUELA" I.D. 2997-63-LR18, BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA AL OFERENTE ISSIN INGENIERÍA SPA, POR UN MONTO DE \$ 346.310.825, IVA INCLUIDO.**
 - B) "MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL C.D WANDERS" I.D. 2997-64-LR18, BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA AL OFERENTE ISSÍN INGENIERÍA SPA, POR UN MONTO DE \$ 431.003.125, IVA INCLUIDO.**
- 5. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA.**
- 6. HORA DE INCIDENTES.**

DESARROLLO DE LA TABLA

1° PUNTO: LECTURA ACUERDOS CONCEJO ORDINARIA N° 68 DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2018 Y VOTACIÓN ACTA RESPECTIVA;

PRESIDENTE(S) DEL CONCEJO, SR. RENE CHEPILLO: Solicita a la Secretaria del Concejo, Sra. Bernardita Cortés, dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 68, realizada con fecha 16 de Octubre de 2018.

SECRETARIO MUNICIPAL, SRA. BERNARDITA CORTÉS: Procede a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 68, de fecha 16 de Octubre de 2018, los que constan en las páginas 18 y 19 del Acta respectiva.

PRESIDENTE(S) DEL CONCEJO, SR. RENE CHEPILLO: Pregunta a los concejales si tienen alguna observación al acta, concejales responden que no, somete a votación:

Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba
Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba
Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba
Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba
Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba
Presidente (S) del Concejo, Sr. René Chepillo: Aprueba

2° PUNTO: VOTACIÓN NOVENA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AREA MUNICIPAL;

PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO, SR. RENE CHEPILLO: Consulta al presidente de la comisión de presupuesto, Sr. Pascal Lagunas, si se revisó conforme la modificación presentada.

CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS: Añade que se revisó en comisión, con los funcionarios del departamento, en donde se aclararon algunas dudas, consulta si alguien tiene alguna pregunta.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Señala que en el oficio viene la solicitud de apertura de cuenta y la modificación presupuestaria, pero en la tabla solo aparece la votación de la modificación presupuestaria, por lo que se debe hacer dos votaciones.

PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO, SR. RENE CHEPILLO: Somete a votación para incorporar a la tabla de la presente sesión la autorización de creación y apertura de la cuenta con financiamiento (FIGEM) 215.31.02.004.001.022 "Construcción Reductores de Velocidad Varios Sectores (FIGEM)" cuyo monto total de inversión es de \$ 17.000.000.

Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba
Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba
Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba
Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba
Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba
Presidente (S) del Concejo, Sr. René Chepillo: Aprueba

PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO, SR. RENE CHEPILLO: Somete a votación para la autorización de Creación y Apertura de la Cuenta Presupuestaria "Construcción Reductores de Velocidad Varios Sectores (FIGEM)".

Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba
Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba
Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba
Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba
Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba
Presidente (S) del Concejo, Sr. René Chepillo: Aprueba

PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO, SR. RENE CHEPILLO: Somete a votación para la aprobación de la Novena Modificación Presupuestaria presentada por el Área Municipal.

Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba
Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba
Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba
Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba
Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba
Presidente (S) del Concejo, Sr. René Chepillo: Aprueba

3° PUNTO: PRESENTACIÓN PROGRAMA PILOTO DE "ALTAS INTEGRALES ODONTOLÓGICAS A HOMBRES MAYORES DE 20 AÑOS" Y VOTACIÓN TRASPASO DE \$ 5.000.000, AL DEPARTAMENTO DE SALUD PARA LA REALIZACIÓN DEL REFERIDO PROGRAMA;

PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO, SR. RENE CHEPILLO: Le ofrece la palabra a la Directora de la Red Comunal de Salud, Sra. Yovana Muñoz y la Encargada de Proyectos Srta. Aracely Álvarez, y les ofrece la palabra para que expliquen los motivos de esta solicitud.

DIRECTORA RED COMUNAL DE SALUD, SRA. YOVANA MUÑOZ: Saluda a los concejales y explica que este es un programa para hombres mayores de 20 años, ya que es una edad que los órganos ministeriales no cubren, solo está el convenio del programa "Mas Sonrisas", que cubre mayoritariamente a mujeres, este año contempló a 14 hombres. Dada esa realidad, el Alcalde propone desarrollar un programa que conste de 30 altas odontológicas integrales, para ello se requiere que el municipio traspase al departamento la suma de \$ 5.000.000, para llevar a efecto este tratamiento odontológico.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Señala que todos los años el municipio implementa un convenio para atención odontológica principalmente para mujeres y este año se integraron 14 hombres, pero lo que pide el Sr. Alcalde es aumentar este monto a \$ 5.000.000 para ampliar la cobertura a 30 cupos para hombres más.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, SR. ROBINSON LAFFERTE: Explica que lo que busca el Sr. Alcalde, es mejorar la cobertura de este programa, que por primera vez abarcó a 14 hombres, y ahora aumenta a 30 cupos, solicitando recursos para implementar este programa. En ese sentido los costos deben ser asumidos por el presupuesto municipal, para ello el Sr. Alcalde solicita al concejo aprobar esta iniciativa que involucra reasignar cinco millones desde su presupuesto, y someter a votación para una próxima modificación presupuestaria. Lo más importante es manifestar la voluntad política del concejo de poder respaldar esta iniciativa desde la perspectiva de darle recursos a un grupo de hombres que no la tiene.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Consulta si esta cobertura que se está pidiendo ya está en la licitación o se debe hacer una licitación nueva.

DIRECTORA RED COMUNAL DE SALUD, SRA. YOVANA MUÑOZ: Responde que se debe licitar nuevamente y abrirlo a una empresa que quiera nuevamente licitar.

CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS: Saluda la iniciativa se está realizando y por su parte rescatando la gran iniciativa será aprobada.

CONCEJAL, SR. NICOLÁS ARAYA: Consulta quien administrará este programa, si la DIDECO o Salud.

DIRECTORA RED COMUNAL DE SALUD, SRA. YOVANA MUÑOZ: Explica que la parte técnico clínico lo harían ellos y la parte social y de selección será de DIDECO a través de la Oficina de la Familia.

PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO, SR. RENE CHEPILLO: Somete a votación.

Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba

Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba

Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba

Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba

Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba

Presidente (S) del Concejo, Sr. René Chepillo: Aprueba

4° PUNTO: VOTACIÓN AUTORIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

- A) "MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL C.D. CORRE Y VUELA" I.D. 2997-63-LR18, BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA AL OFERENTE ISSIN INGENIERÍA SPA, POR UN MONTO DE \$ 346.310.825, IVA INCLUIDO.**

PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO, SR. RENE CHEPILLO: Consulta a los concejales si tienen alguna duda.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Señala que el Alcalde hablo en su ocasión que estos proyectos estaban para visación del Gobierno Regional y acá lo ve recién con la autorización de la licitación.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, SR. ROBINSON LAFFERTE: Responde que este es el acto administrativo como tal de una licitación que supera las 500 UTM y por ello requiere el acuerdo del Concejo.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Consulta si al ser el mismo proveedor que se adjudicó las dos canchas, las construirá de forma alternada o una primero que la otra.

PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO, SR. RENE CHEPILLO: Somete a votación.

Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba

Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba

Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba

Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba

Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba

Presidente (S) del Concejo, Sr. René Chepillo: Aprueba

B) "MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL C.D WANDERS" I.D. 2997-64-LR18, BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA AL OFERENTE ISSÍN INGENIERÍA SPA, POR UN MONTO DE \$ 431.003.125, IVA INCLUIDO.

PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO, SR. RENE CHEPILLO: Somete a votación.

Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba

Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba

Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba

Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba

Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba

Presidente (S) del Concejo, Sr. René Chepillo: Aprueba

5° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA.

A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

| EMISOR | DESTINATARIO | CONTENIDO |
|---|--|--|
| Correo electrónico de fecha 10 de octubre de 2018, emitido por Secretaría Municipal. | Sr. Luis Rivera Angel Jefe (S) Departamento de Educación y Srta. Victoria Mancilla Coordinadora Unidad de Medio Ambiente. | Envía solicitud Junta de Vecinos Sol de Las Praderas, solicitando apoyo en la poda de árboles ubicados en frontis de escuela y cancha de Fútbol. |
| Correo electrónico de fecha 10 de octubre de 2018, emitido por Secretaría Municipal. | Sr. Alejandro Lara Vásquez Secretario Comunal de Planificación | Solicita asesorar a la Directiva de la Junta de Vecinos de Los Tapias, para generar proyecto y postular a financiamiento para construcción Sede Social. |
| Correo electrónico de fecha 10 de octubre de 2018, emitido por Secretaría Municipal. | Sr. Pablo Barrera Jefe de Gabinete | Solicita atender los siguientes requerimientos del concejo: 1. Evaluar junto a Director de Desarrollo Comunitario, solicitud de autorizar al funcionario Sr. Marcelo Rivera, para que acompañe desde 31 de octubre a 4 de noviembre a la IX y X Región a las integrantes Agrupación "Red Voluntarias Apoyo a la Mujer". 2. Contactarse con Directorio Baile Religioso "Los Comanches" por no disponer por ahora de móvil con capacidad solicitada, sólo con combustible. 3. Coordinarse con Director de Desarrollo comunitario para evaluar propuesta de fechas para inauguración mejoras sede social y cierre perimetral, solicitado por Junta de Vecinos Chañaral de Carén. 4. Evaluar con director correspondiente, solicitud realizada por la Junta de Vecinos de Tamelcura. |

| | | |
|---|--|--|
| Correo electrónico de fecha 10 de octubre de 2018, emitido por Secretaría Municipal. | Sr. Robinson Lafferte, Administrador Municipal | Solicita gestionar entrega de los siguientes aportes de combustible: <ul style="list-style-type: none"> • 80 litros Baile Chino Nuestra Sra. Del Carmen. • Ratifica aporte de 80 litros de combustible entregados a organización "Ride Unión". |
| Ord. N° 2081, de fecha 16 de octubre de 2018, emitido por Secretaría Municipal. | Sra. Ceferina Tapia Presidenta Red de Voluntarias Apoyo a la Mujer | Informa que concejo resolvió derivar solicitud para análisis de Sr. Pablo Barrera y Director de Desarrollo Comunitario. |
| Ord. N° 2082, de fecha 16 de octubre de 2018, emitido por Secretaría Municipal. | Sra. Ariela Valenzuela Presidenta Junta de Vecinos Sol de las Praderas | Informa que concejo resolvió derivar petición al Jefe (S) del Departamento de Educación, Sr. Luis Rivera y Coordinadora Unidad Medio Ambiente, Srta. Victoria Mancilla. |
| Ord. N° 2083, de fecha 16 de octubre de 2018, emitido por Secretaría Municipal. | Sra. Uberlinda Vega Presidenta Comité Comunal de Navidad | Informa que concejo aprobó por unanimidad aporte de \$ 6.000.000 para la compra de golosinas que serán entregadas con regalo a los niños y niñas de la comuna. |
| Ord. N° 2084, de fecha 16 de octubre de 2018, emitido por Secretaría Municipal. | Directiva Junta de Vecinos Los Tapias | Informa que solicitud fue derivada al Secretario Comunal de Planificación, a fin puedan realizar asesoría en la realización de proyecto de construcción de Sede Social. |
| Ord. N° 2085, de fecha 16 de octubre de 2018, emitido por Secretaría Municipal. | Sra. Patricia Vega 1° Jefa Baile Religioso Los Comanches | Informa que concejo derivó carta de petición al Sr. Pablo Barrera. |
| Ord. N° 2086, de fecha 16 de octubre de 2018, emitido por Secretaría Municipal. | Sra. María Tapia Mujica Presidenta Junta de Vecinos Chañaral de Carén | Informa que solicitud fue derivada al Sr. Pablo Barrera a fin coordine actividad en agenda de Sr. Alcalde |

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

| | EMISOR | MATERIA | RESOLUCIÓN CONCEJO |
|---|--|---|---|
| 1 | CARTA DE FECHA OCTUBRE DE 2018, PDTE. CLUB DEPORTIVO ATAHUALPA, SR. AMADIEL ARAYA. | Con motivo de la realización de Campeonato de Fútbol Primavera en donde participarán las series infantiles de San Lorenzo, Los Morales y nuestro equipo, solicitan al concejo lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • 4 trofeos • 4 balones de fútbol • 15 medallas para primeros lugares • Colaciones para las series infantiles. | Concejo resuelve derivar al Director de Desarrollo Comunitario. esta solicitud con la finalidad de que sea analizada |
| 2 | CARTA DE FECHA 3 DE OCTUBRE DE 2018, PDTE. COMUNIDAD AGRÍCOLA "CHELLE", SR. FERNANDO DÍAZ. | Explica que son una comunidad ubicada en kilómetro N° 4, camino a Cárcamo. Manifiestan su preocupación por el exceso de basura en camino público. Solicitan ayuda para instalar letreros en donde se advierta que esta mala práctica está penada por ley y su respectiva multa en U.T.M. | Concejo resuelve derivar esta carta para su análisis a la Coordinadora de la Unidad de Medio Ambiente, Srta. Victoria Mancilla. |

| | | | |
|----|--|--|--|
| 3 | CARTA DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2018, PDTA. AGRUPACIÓN MUJERES POR EL SUEÑO DE UN NIÑO, MONTE PATRIA, SRA. ELIZABETH HIDALGO. | Solicitan apoyo en 3 copas para cuadrangular programado para los días 25 y 26 de octubre, con la finalidad de reunir fondos para actividades de fin de año. | Concejo resuelve derivar solicitud de la agrupación al Director de Desarrollo Comunitario Sr. Denis Cortés para ser analizado. |
| 4 | ORD. INT. N° 33, DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2018, DIRECTOR DE CONTROL, SR. PABLO BARRANTES. | Informa que desde el mes de enero de 2018 se creó la Dirección de Transparencia, asumiendo como Director don Jorge Núñez Espinosa, suprimiéndose la Dirección de Operaciones donde ejercía anteriormente, por ello se envía y solicita aprobar el nuevo Plan de Mejoramiento de la Gestión correspondiente a la Dirección de Transparencia. | Concejo determina que este tema resuelto la próxima sesión de concejo, se solicita incluir en la tabla. |
| 5 | ORD. INT. N° 32, DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2018, DIRECTOR DE CONTROL, SR. PABLO BARRANTES. | Remite informes auditorías operativas realizadas por la unidad de Control: 1. Auditoría Operativa N° 4, "Procesos Ayudas Sociales entregadas por el Departamento Social, mes febrero. 2. Auditoría Operativa N° 5, "Procesos Administrativos Licencias de Conducir entregadas por Depto. De Transito". | Concejo toma conocimiento de los informes entregados por el Director de Control. |
| 6 | ORD. INT. N° 126, DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2018, DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA. | Remite listado Permisos de Edificación y/o Subdivisión otorgados en el mes de Septiembre de 2018. | Concejo toma conocimiento de la información proporcionada por el Director de la Dirección de Obras. |
| 7 | ORD. N° 41, DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2018, DIRECTORA DE FINANZAS, SRA. BETTY BRAVO. | Informa sobre la Contratación a Honorarios Suma Alzada y Nombramientos III Trimestre del año 2018. | Concejo toma conocimiento de la información proporcionada. |
| 8 | CARTA DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2018, PDTE. CLUB DEPORTIVO "ESTRELLA", EL PALQUI, SR. FELIPE ALVARADO. | Solicita apoyo en combustible para participar en Campeonato Regional de Fútbol Amateur. El día 13 de octubre se realizará el sorteo del lugar en donde les tocará jugar que será Illapel o Paihuano, solicita aporte en combustible para asistir a la primera actividad que se realizará el día 21 de octubre de 2018, lugar a confirmar. | Concejo aprueba por unanimidad aporte de 180 litros de combustible. |
| 9 | CARTA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2018, PDTA. DIRECTIVA 4ª DE REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN, LICEO PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA, SRA. ISABEL LUNA. | Solicita apoyo en petróleo (120 litros), para costear paseo que los alumnos realizarán los días 15, 16 y 17 de noviembre a la ciudad de Guanaqueros. | Concejo aprueba por unanimidad aporte de 120 litros de combustible. |
| 10 | CARTA DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2018, REPRESENTANTE AGRUPACIÓN DE MUJERES "ESPÍRITU JOVEN", SRA. MARÍA ARAYA. | Informa que recibieron del FONDEVE la suma de \$ 500.000, para la compra de un horno y fogón de 2 platos, quedando un saldo de \$104.000, solicita la autorización del concejo para comprar 1 hervidor de 30 litros (\$ 84.990) y un fondo enlozado (\$ 35.490), lo que suma \$ 120.480. La agrupación cancelará la diferencia de la compra. | Concejo aprueba por unanimidad la modificación del uso de los recursos aprobados inicialmente en el FONDEVE. |

| | | | |
|----|--|--|---|
| 11 | CARTA DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2018, SECRETARIA CURSO 1°C, ESC. BASICA EL PALQUI, SRA. JESSICA CARRIZO. | Solicita locomoción o apoyo de combustible para paseo de fin de año desde El Palqui a sector La Chimba. | Concejo aprueba por unanimidad aporte de 80 litros de combustible. |
| 12 | ORD. INT. N° 71, DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2018, ALCALDE (S), SR. ROBINSON LAFFERTE. | Solicita autorización para el Sr. Alcalde, don Camilo Ossandón Espinoza, para participar en Reconocimiento a realizarse en Palacio del Congreso Nacional de la República Argentina, el día jueves 29 de noviembre del presente año. | Concejo aprueba por mayoría autorizar cometido al Sr. Alcalde don Camilo Ossandón, no aprueba el Concejal, Sr. Nicolás Araya. |
| 13 | CARTA DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2018, SRA. PATRICIA CHANDÍA. | Informa que está atravesando por una situación difícil. Es madre soltera de tres hijos y un nieto lactante de 3 años. Vive en un sitio que no es propio y hoy la dueña se lo está solicitando, solicita de forma urgente al concejo le puedan otorgar un terreno en donde instalarse con una media agua, ya que debe resolver esta situación lo antes posible. | Concejo resuelve derivar este caso al Departamento Social para evaluación en terreno. |
| 14 | CORREO ELECTRÓNICO, DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, DIRECTOR DE OBRAS SR. MAX CAMPAÑA. | Solicita pronunciamiento a requerimiento de SEREMIA MINVU, quienes solicitan audiencia para la primera semana de noviembre del presente año, a objeto de presentar ante el concejo la Etapa de Proyecto del PRI Limarí. | Concejo aprueba por unanimidad de sus integrantes, aprobar audiencia para la primera semana de noviembre. |

DELIVERACIONES CORRESPONDENCIA RECIBIDA

PUNTO N° 12

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, SR. ROBINSON LAFFERTE: Explica que esta es una invitación realizada por el Gobierno Argentino, en todo el desempeño que ha tenido en conjunto con el Gobierno Regional y el Municipio en conjunto por el tema de integración, por ello le hicieron extensiva la invitación para ese día, y como esta actividad es fuera del país, se requiere la autorización del concejo para que pueda participar.

DOCUMENTACIÓN FUERA DE TABLA.

SECRETARIA MUNICIPAL, SRA. BERNARDITA CORTÉS: Da lectura a los siguientes documentos:

1. Oficio N°12166, emitido con fecha 2 de octubre, por el Prosecretario de la Cámara de Diputados, Sr. Luis Rojas Gallardo, para informar de la intervención sobre el excesivo cobro que realiza peaje en ruta D-43 que une las ciudades de Ovalle, La Serena y Coquimbo.
2. Carta sin fecha de Club Deportivo Vegas Verdes solicitando apoyo en combustible para asistir a la localidad de Pisco Elqui el día 20 de octubre y a Illapel el día 27 de octubre, a objeto de participar en campeonato regional ANFUR.

PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO, SR. RENE CHEPILLO: Somete a votación la entrega de 2 vales de combustible de 180 litros cada uno al Club deportivo Vegas Verdes.

Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba

Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba

Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba

Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba

Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba

Presidente (S) del Concejo, Sr. René Chepillo: Aprueba

3. Carta de fecha 16 de octubre de 2018, emitida por la directiva del Club Deportivo Tayan Unido, solicitando aporte de combustible para asistir a la localidad de Illapel los días sábado 20 de octubre y sábado 4 de noviembre, para participar en campeonato regional ANFUR.

PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO, SR. RENE CHEPILLO: Somete a votación del concejo para aprobar la entrega de 2 vales de combustible de 180 litros cada uno, para dicha organización.

Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba
Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba
Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba
Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba
Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba
Presidente (S) del Concejo, Sr. René Chepillo: Aprueba

4. Carta de fecha 12 de octubre de 2018, emitida por presidente Club Deportivo Unión Wanders, solicitando aporte de combustible para asistir el día 21 de octubre a la ciudad de Illapel para participar en campeonato regional ANFUR.

PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO, SR. RENE CHEPILLO: Somete a votación del concejo para aprobar la entrega de 180 litros de combustible para la organización.

Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba
Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba
Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba
Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba
Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba
Presidente (S) del Concejo, Sr. René Chepillo: Aprueba

5. Carta de fecha 15 de octubre de 2018, emitida por la presidenta de la Junta de Vecinos N° 38 de Chañaral Alto, Sra. Violeta Rubina, solicitando apoyo en combustible (200 litros), para viajar a la localidad de Curacautín, Región de la Araucanía, e ir en apoyo a la pareja de jóvenes: Patricio Campusano y Carolina Torrejón, quienes participarán en representación de la comuna en certamen nacional de cueca categoría juvenil los días 30 de octubre al 4 de noviembre del presente año.

PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO, SR. RENE CHEPILLO: Somete a votación del concejo para aprobar la entrega de 200 litros de combustible para la organización.

Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba
Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba
Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba
Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba
Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba
Presidente (S) del Concejo, Sr. René Chepillo: Aprueba

6° PUNTO: HORA DE INCIDENTES.

PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO, SR. RENE CHEPILLO: Habla de una solicitud de transparencia que solicitan todos los cometidos que han realizado dentro y fuera del país, sobre viáticos que han realizados en el país y el extranjero. Solicita al Director Jurídico les pueda interiorizar sobre aquello, ya que a simple vista esta información se puede prestar para hacer daño.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Argumenta que la ley de transparencia es ley y si piden información uno la tiene que dar, la duda que tiene es que les están consultando por las autorizaciones de los viáticos, en una oportunidad consultaron al Sr. Pablo Barrantes si ello requería acuerdo de concejo y señaló que no es necesario pedirle autorización al concejo de los viajes que están dentro del país, solamente los viajes que son fuera del país. Es allí en donde persiste la duda porque están solicitando autorización, cometido y rendición, es mucha información.

DIRECTOR JURÍDICO, SR. JUAN GUZMÁN: Explica que como lo señala la ley la información se debe entregar, respecto a las autorizaciones considera que no es necesario, se podrían entregar los cometidos y las rendiciones.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Solicita que en un oficio se diga que no corresponde la autorización de los cometidos para poder respaldarse, porque acá lo consultamos, y queremos ese oficio de respaldo.

CONCEJAL, SRA. PIA GALLEGUILLOS: Concuera con el oficio que señale que el Alcalde que se encuentre en ejercicio puede autorizar los cometidos dentro del país.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, SR. ROBINSON LAFFERTE: Explica que siempre es complejo el tema de la solicitud de información, porque nos distrae de nuestras propias tareas, pero en el caso de las comisiones de servicio, solicitadas también al Alcalde y Administrador desde enero de 2017 a la fecha, si piden la información hay que entregarla, si solicitan los acuerdos del concejo se tendrá que explicar que no son requerimientos que necesiten acuerdo de concejo. Hay una animosidad de la gente sobre este tema y quienes estamos en la administración es así, no hay que complicarse. Concluye que se debe responder lo que se está pidiendo.

SECRETARIA MUNICIPAL, SRA. BERNARDITA CORTÉS: Explica que la inquietud es la siguiente: si bien es cierto, el cometido lo autoriza el Alcalde, pero el informe de ese cometido se entrega al concejo junto con la rendición de los gastos que incurrió, esa es la pregunta.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, SR. ROBINSON LAFFERTE: Consulta cual es la solicitud de transparencia.

SECRETARIA MUNICIPAL, SRA. BERNARDITA CORTÉS: Responde que la solicitud es planillas y después dice actas respectivas de aprobación del concejo y sus respectivas rendiciones.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, SR. ROBINSON LAFFERTE: Señala que el tema de las actas no es requisito, y el tema de cometidos y rendiciones solicita oficiar a la Directora de la DAF.

SECRETARIA MUNICIPAL, SRA. BERNARDITA CORTÉS: Se refiere específicamente a los cometidos, si deben ser sólo los realizados al exterior y rendidos en el concejo o también los cometidos nacionales.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, SR. ROBINSON LAFFERTE: Responde que se deben rendir todos los cometidos rendidos que haya hecho cada concejal. Se debe responder todo lo que están solicitando.

PRESIDENTE (S) CONCEJO, SR. RENE CHEPILLO: Argumenta que ellos no han abusado del tema de los cometidos, existen comunas que lo hacen a menudo y viajan al extranjero incluso.

CONCEJAL, SR. NICOLAS ARAYA: Indica que hay que pensar esta gente lo hace por hinchar y si solicitan la información solo deben entregarla, eso hablará de la buena gestión que realizan.

CONCEJAL, SR. NICOLÁS ARAYA: Expone sus puntos.

1. Indica que ha escuchado varias quejas por el calendario de uso del estadio, varios clubes deportivos están reclamando que se les avisa a última hora que ya no van a jugar o de la disponibilidad de las fechas, se aprecia un desorden en torno a esto, solicita puedan ver la situación.
2. Solicita les puedan informar para la próxima sesión sobre el estado de avance de la plaza o plazoleta que se iba a hacer en el sector de El Peralito, para ver en qué etapa de gestión está.
3. La conectividad telefónica y de internet de la escuela de Huanilla no está funcionando, solicita se pueda revisar esto, para poder llevar alguna respuesta a la reunión de hoy en la tarde en el sector.

CONCEJAL, SRA. PIA GALLEGUILLOS: Presenta las siguientes inquietudes.

1. Solicita desde la Junta de Vecinos de la Quebrada El Milagro puedan las maquinarias municipales para que puedan cerrar las zanjas del camino quedado por la lluvia.
2. Informa que le llegó al WhatsApp una solicitud de don Omar Navea de combustible pero la carta no llegó al concejo, lo informa para conocimiento de los concejales.

CONCEJAL, SRA. CARLOTA VILLALOBOS: No expone puntos.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: No presenta inquietudes.

CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS: Da a conocer las siguientes inquietudes.

1. Solicita las fechas de la realización de las participaciones ciudadanas por el PLADECO, solicitado la semana pasada pero aún está pendiente.
2. Le preocupa que en el sector de Chañaral Alto está pendiente un proyecto postulado a los pensionados, por la sede que ocupa actualmente los directivos de San Lorenzo, a esa sede se le hizo gestiones para mejorar el baño lo que se agradece a la administración, pero es una preocupación ver el tema. La agrupación de pensionados están postulando a una sede, ellos son más de 500 personas, el conversó con SECPLA y le informaron que el proyecto estaba pendiente por la sobrecarga de los FNDR, pero hay una presión por parte de la ciudadanía, porque se va a realizar el parque de Chañaral Alto, que les quita el espacio que ocupaban y también a la sede del Porvenir, hay dos temas complicados, el tema del adulto mayor y la sede para la junta de vecinos Porvenir que es una de las tres Junta de Vecinos más grandes que hay en Chañaral Alto. Sugiere puedan conversar estos temas de interés en SECPLA, para ver la visualización de esta iniciativa.

CONCEJAL, SR. NICOLÁS ARAYA: Concuerta con el concejal agregando que este tema se ha visto varias veces en concejo, lo ha reiterado el concejal Pascal varias veces al igual que él. Solicita se puedan ingresar estos proyectos a la cartera para el próximo año, para postularlos a un PMU.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, SR. ROBINSON LAFFERTE: Responde que le hará un seguimiento porque lo conversó con don Honorio en alguna oportunidad, pero hasta el momento no había claridad de lo que pedían, su preocupación es el espacio físico propiamente tal.

CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS: Señala que no están ocupando el espacio porque no cumple con los requisitos para los adultos mayores, ellos están postulando hace rato a una nueva infraestructura, pero se han visto limitados porque han tenido problemas con los planos, la SECPLA está al tanto de esta petición, pero por la sobrecarga laboral lo han dejado de lado. Deja en claro que para el como para don Nicolás es una prioridad en Chañaral Alto tener un lugar para el adulto mayor, al igual que la sede del Porvenir, organización a la cual no se le renovó su comodato por estar situada en el lugar donde se construirá el parque. El municipio debe buscar una alternativa de donde reubicar estos espacios porque lo que no podemos permitir es que esa junta de vecinos quede sin sede.

CONCEJAL, SRA. CARLOTA VILLALOBOS: Señala que estuvieron viendo el tema de la sede de los pensionados, y el problema que tienen es con el sitio, el proyecto está pero no cumple con las medidas para postular a la sede, por eso que jurídico lo estaba viendo, porque el espacio no está contemplado en el plano que le corresponde a los pensionados. Esa sede la están utilizando los feriantes, y ellos tienen sus cosas allí además está lleno de botellas.

CONCEJAL, SR. RENE CHEPILLO: Consulta si habrá móvil para la reunión en sector de Huanilla.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, SR. ROBINSON LAFFERTE: Señala que asistirá en calidad de Alcalde (S), va con un equipo municipal de acuerdo a los requerimientos que tiene la comunidad, en relación al operativo de traslado, solicita le confirmen quien asistirá para poder coordinar el móvil, el cual saldrá a las siete de la tarde.

RESUMEN DE ACUERDOS:

1. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 68 DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2018.**
2. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, INCORPORAR A LA TABLA LA VOTACIÓN ACERCA DE CREACIÓN Y APERTURA CUENTA 215.31.02.004.001.022 CONSTRUCCIÓN REDUCTORES DE VELOCIDAD VARIOS SECTORES (FIGEM).**

3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR CREACIÓN Y APERTURA DE LA SIGUIENTE CUENTA PRESUPUESTARIA:

| CUENTAS | DENOMINACION | |
|-----------------------|--|------------|
| 215.31.02.004.001.022 | Construcción Reductores de Velocidad Varios Sectores (figem) | 17,000,000 |

4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, ÁREA MUNICIPAL:

| <u>PRESUPUESTO DE INGRESOS (AUMENTA)</u> | | | | M\$ |
|--|------|---------|------------------------------------|----------------|
| | | | | 187,013 |
| SUB TIT | ITEM | ASIG | | |
| 03 | 01 | | Patentes y tasas por Derecho | 37,200 |
| 03 | 02 | | Permisos y Licencias | 47,000 |
| 05 | 03 | 099 | De otras entidades Publicas | 3,000 |
| 06 | 01 | | Arriendo de activos no financieros | 2,000 |
| 07 | 02 | | Venta de servicios | 5,346 |
| 08 | 02 | | Multas y sanciones pecuniarias | 4,500 |
| 08 | 03 | | Participación del fondo Común | 82,617 |
| 08 | 99 | | Otras | 5,350 |
| <u>PRESUPUESTO DE GASTOS (DISMINUYE)</u> | | | | 114,000 |
| SUB TIT | ITEM | ASIG | | |
| 22 | 11 | | Estudios e Investigación | 22,000 |
| 29 | 06 | | Equipos Informáticos | 2,000 |
| 31 | 01 | | Estudios Básicos | 25,000 |
| 31 | 02 | | Proyectos | 65,000 |
| TOTAL DISPONIBILIDAD PARA SUPLEMENTAR GASTOS | | | | 301,013 |
| <u>PRESUPUESTO DE GASTOS (AUMENTA)</u> | | | | 301,013 |
| SUB TIT | ITEM | ASIG | | |
| 21 | 04 | | Otros gastos en personal | 44,000 |
| 22 | 01 | | Alimentos y bebidas | 16,000 |
| 22 | 02 | | Textiles Vestuarios y calzados | 9,000 |
| 22 | 04 | | Materiales de uso y consumo | 39,000 |
| 22 | 08 | | servicios generales | 57,000 |
| 22 | 10 | | Servicios Financieros y de seguros | 800 |
| 26 | 02 | | Compensación de daños a terceros | 26,463 |
| 29 | 03 | | Vehículos | 60,000 |
| 29 | 04 | | Mobiliarios y otros | 1,500 |
| 29 | 05 | | Maquinas y equipos | 16,000 |
| 24 | 03 | 090 001 | Aporte Año Vigente | 30,000 |
| 24 | 03 | 090 002 | Aporte años anteriores | 1,250 |
| TOTAL GASTOS SUPLEMENTADOS CON DISPONIBILIDAD | | | | 301,013 |

5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR COMPROMISO DE TRASPASAR AL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL LA SUMA DE \$ 5.000.000, RECURSOS QUE SERÁN UTILIZADOS A FIN DE DAR MAYOR COBERTURA AL PROGRAMA PILOTO DE "ALTAS INTEGRALES ODONTOLÓGICAS A HOMBRES MAYORES DE 20 AÑOS". SE ENCARGA AL SR. ALCALDE(S) PRESENTAR LA RESPECTIVA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA HACER EFECTIVO ESTE APORTE.

6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, AUTORIZAR ADJUDICACIÓN DE PROPUESTA PÚBLICA, DENOMINADA "MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL CLUB DEPORTIVO CORRE Y VUELA", I.D. 2997-63-Lr18, BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA, ENMARCADO EN EL PROCESO DE COMPRAS PÚBLICAS; SEGÚN INFORME RAZONADO DE FECHA 04.10.2018 POR UN MONTO TOTAL DE \$ 346.310.825 IVA INCLUIDO, AL OFERENTE ESSIN INGENIERÍA SPA, R.U.T.: 76.282.594 - 5.

7. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, AUTORIZAR ADJUDICACIÓN DE PROPUESTA PÚBLICA, DENOMINADA "MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL CLUB DEPORTIVO WANDERS", I.D. 2997-64-LR18, BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA, ENMARCADO EN EL PROCESO DE COMPRAS PÚBLICAS; SEGÚN INFORME RAZONADO DE FECHA 04.10.2018 POR UN MONTO TOTAL DE \$ 431.003.125 IVA INCLUIDO, AL OFERENTE ESSIN INGENIERÍA SPA, R.U.T.: 76.282.594 - 5.

8. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LOS SIGUIENTES APORTES DE COMBUSTIBLE:
A) 180 LTS. AL CLUB DEPORTIVO "ESTRELLA EL PALQUI", TRASLADO POR PARTICIPACIÓN CAMPEONATO REGIONAL DE FÚTBOL AMATEUR.

- B) 120 LTS. AL 4° A DE REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN, LICEO EDUARDO FREI MONTALVA, POR TRASLADO DE ESTUDIANTE A LA CIUDAD DE GUANAQUEROS.
- C) 80 LTS. AL 1° C ESCUELA BÁSICA EL PALQUI PARA TRASLADO A ACTIVIDAD QUE SE REALIZARÁ EN LA CHIMBA.
- D) DOS VALES DE 180 LTS. C/U AL CLUB DEPORTIVO VEGAS VERDES - PUEBLO HUNDIDO MONTE PATRIA, TRASLADO POR PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO REGIONAL ANFUR QUE SE REALIZARA EN PISCO ELQUI EL 20 DE OCTUBRE Y EN ILLAPEL EL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.
- E) DOS VALES DE 180 LTS. C/U AL CLUB DEPORTIVO TAYAN UNIDO, TRASLADO PARA PARTICIPAR EN CAMPEONATO QUE SE REALIZARA EN LA CIUDAD DE ILLAPEL EL DÍA 20 DE OCTUBRE Y EL 4 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
- F) 180 LTS. AL CLUB DEPORTIVO UNIÓN WANDERS. TRASLADO POR PARTICIPACIÓN EN TORNEO REGIONAL A RELAIZARSE EL DÍA 21 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, EN LA CIUDAD DE ILLAPEL.
- G) 200 LTS. JUNTA DE VECINOS N° 38, CHAÑARAL ALTO POR TRASLADO DE VECINOS A LA CIUDAD CURACAUTÍN A FIN DE APOYAR PAREJA DE CUECA EN LA FINAL NACIONAL CATEGORÍA JUVENIL DENOMINADA "ADOLESCENTES DE CHILE".
9. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR MODIFICACIÓN DEL USO DE LOS RECURSOS QUE PERCIBIERON A TRAVÉS DEL FONDEVE A LA AGRUPACIÓN DE MUJERES "ESPÍRITU JOVEN", LA QUE CONSISTE EN INCORPORAR AL PROYECTO LA ADQUISICIÓN DE UN HERVIDOR DE 30 LTS. Y UN FONDO ENLOSADO.
10. EL CONCEJO ACUERDA POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, NO APROBANDO EL CONCEJAL SR. NICOLAS ARAYA ASTUDILLO; AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA PARTICIPAR EN LA CEREMONIA A CELEBRARSE EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN EL PALACIO DEL CONGRESO NACIONAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. DONDE SERÁ RECONOCIDO CON LA DISTINCIÓN "LÍDER PARA EL DESARROLLO" EN RECONOCIMIENTO POR EL APORTE A LA INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA EN EL MARCO DE LA CEREMONIA GOBERNADOR ENRIQUE TOMAS CRESTO, INSTITUIDA POR EL SENADO DE LA NACIÓN ARGENTINA; LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE CIUDADES, MUNICIPIOS Y ASOCIACIONES DE GOBIERNOS LOCALES.
ADEMÁS DE PARTICIPAR EN REUNIÓN DE TRABAJO CON EL MINISTRO DE ENERGÍA Y LA DIRECTORA NACIONAL DE VIALIDAD ARGENTINA. LA COMISIÓN DE SERVICIO SE AUTORIZA DESDE EL 28 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE.
11. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, OTORGAR AUDIENCIA PARA LA SESIÓN A REALIZARSE EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A PROFESIONALES DE LA SEREMÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE COQUIMBO, QUIENES EXPONDRÁN ETAPA DEL PRI LIMARÍ.

Siendo las 11:55 horas, se cierra la sesión.



RENE CHEPIDLO SALINAS
PRESIDENTE(S) DEL CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA



BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA